



En las instalaciones de la Oficina de Información y Respuesta de la **AUTORIDAD MARITIMA PORTUARIA**, En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con treinta minutos del día seis de noviembre de dos mil catorce.

Vista la solicitud, de fecha veintiocho de octubre de dos mil catorce, la cual fue asignada con número de referencia **RES.AMP-2014-2**, presentada por la señorita **Diana Lissette Torres Delgado**, quien se identificó por medio de su Documento Unico de Identidad número: _____, mediante la que requiere: "**Solicitud de información acerca de conocer el número de personal que posee el de profesionales en la carrera de Relaciones Internacionales si las hay o no; así como su nombre, rango de edad, área o cargo laboral en el cual laboran, ya sea como pasantes o contrato**". señalando para oír notificaciones el correo electrónico.

Analizando el fondo de la misma y cumpliendo los requisitos que establece el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública (RLAIP), por tanto la infrascrita Oficial de Información resuelve:

- I) Conceder el acceso a la información Pública, con base al Art. 3 Literal a), 62 de la LAIP según lo solicitado en referencia, determinándose de carácter pública.
- II) Se procede a la entrega de la información mediante la cual se realizaron las gestiones correspondientes de acuerdo al procedimiento de Ley que establece el artículo 70 de la LAIP, Información que fue suministrada por la Encargada de Recursos Humanos de la AMP detallando lo siguiente:
 - a) Profesionales en la carrera de Relaciones Internacionales: **Si Hay**
 - b) Número de Personal: **1**
 - c) Nombre: **Hugo Aparicio Masis**
 - d) Rango de Edad: **25 – 30 años**
 - e) Área en donde labora: **Gerencia Marítima**
 - f) Cargo: **Técnico Marítimo**
 - g) Tipo de Contratación: **Contrato**
- III) Entrégasele la información solicitada por medio del presente informe oficial al correo electrónico _____ proporcionada por la solicitante, como medio de notificación.

NOTIFIQUESE.


Wendy Roxana Palma de García
Oficial de Información

